

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Salade
 las Casas de la Corte de ella Martes nueve de febrero de mill e
 ocientos y ochenta y tres años. Los muy Ilustres Señores Murcianos
 Juntaron a hazer Cavildo ordinario era su vez El Maestre
 de Campo Don Juan Miguel de queyo Don Juan quit Don Pedro
 molina Juntaron Don Estevan de taguá Don Juan Zarambona
 Don fulgenio Zarambona Don Diego Vallentor Don Juan ge
 roz de Judela Don Alonso Contreras Don Gregorio de paz
 Don Luis Salas Vesidores =

Seyendo Pedro Martinez deluna Jurado =

Carta

Viose Una Carta del Sr. Don Pablo Carrasco Vesidor
 desta ciudad su fecha en la Corte de Veinte y tres de enero dando quenta
 ala C. de su estado las Cartas que le aumitieron y como queda en
 esse carta las diligencias que se han en Cargo = Naciudad ha
 bido de la oydo a Cordo se le responde dando se las gracias =

Carta

Viose Una Carta de Don Domingo Ego Agente desta ciudad
 en la Corte su fecha en ella a Veinte y tres de enero dando
 de estado de los negocios de su Cargo = Naciudad a cordo se le res
 ponda continue =

Entraron los señores Don Diego Texon de suya Cavallero del horden
 de Calatrava y Don Fines Infredesoyra Cavallero del horden de Santiago
 Vesidores = y Pedro de matamoros Jurado =

Viose Una Real Carta de su Mag. por la qual se viene de

Carta
 bullo